

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

ACTA ATFS MUNICIPIO DE ALTOS DEL ROSARIO – BOLÍVAR.

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 30 de abril del 2025
HORA:	De 3:00 a 4:00pm
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Alex Hernández -Secretario de planeación. Feider López Apoyo SUI MVCT /VASB – SGP-APSB Álvaro José Quintero Contratista DPR– SGP -APSB

ORDEN DEL DIA:

1. Competencias del MVCT.
2. Objetivo.
3. Seguimiento Plan de Acción - reportes en la plataforma SUI y SINAS
4. Conclusiones y recomendaciones

DESARROLLO:

1. Competencias del MVCT

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, realiza la actividad de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP APSB), de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de Ley 1450 de 2011, el cual dispone:

"Artículo 20. Monitoreo, seguimiento y control de los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico. La actividad de monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico, a que se refiere el Decreto 028 de 2008, seguirá a cargo del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, o de la entidad o dependencia que asuma las funciones en relación con el mencionado sector"

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

Así mismo, debe tenerse en cuenta que numeral 3.1 del artículo 3 del Decreto 028 de 2008, definió la actividad de monitoreo, así:

"La recopilación sistemática de la información, su consolidación, análisis y verificación para el cálculo de los indicadores específicos y estratégicos de cada sector, que permitan identificar acciones u omisiones por parte de las entidades territoriales que puedan poner en riesgo la adecuada utilización de los recursos del Sistema General de Participaciones".

En atención a lo expuesto, este Ministerio expidió la Resolución MVCT No. 1010 de 2021, a través del cual se definieron los indicadores específicos y estratégicos para el monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB por parte de los municipios, distritos y departamentos y se establecieron los lineamientos para la formulación de metas de cobertura, calidad y continuidad y aseguramiento en el acceso a agua potable y saneamiento básico que deberán definirse en los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

Los indicadores específicos utilizados para el monitoreo son los siguientes: i) presupuestales/fiscales: para determinar el uso de recursos del SGP-APSB en cuanto a ingresos y gastos; ii) administrativos: permiten identificar el desarrollo y avance institucional, a través del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la normatividad aplicable al sector de agua potable y saneamiento básico, y iii) los estratégicos o sectoriales que permiten verificar el avance en los indicadores de cobertura, calidad y continuidad, en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico.

- Los **indicadores presupuestales/fiscales** se encuentran divididos en dos índices, uno que mide la gestión presupuestal y el otro sobre el uso y destinación de los recursos del SGP-APSB.
- Los **indicadores administrativos** corresponden a dos índices que miden: i) la gestión administrativa para el pago de subsidios y planeación estratégica sectorial y iii) la gestión administrativa sectorial en el caso de los municipios que son prestadores directos.

FORMATO: ACTA
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

- Los **indicadores sectoriales** son: i) avance de cobertura urbana de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; ii) avance de cobertura rural nucleada de los servicios de acueducto y alcantarillado; (iii) suministro de agua apta para consumo humano en zona urbana; (iv) suministro de agua apta para consumo humano en zona rural nucleada; (v) avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana; (vi) disposición adecuada de residuos sólidos en zona urbana y vii) continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana.

La evaluación de dichos indicadores se realiza con la información reportada por los municipios y distritos en los siguientes sistemas de información:

- Formulario Único Territorial (FUT).
- Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO).
- Sistema Único de Información (SUI).
- Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico (SINAS).
- Subsistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable para el Consumo Humano (SIVICAP).
- Estratificación Socioeconómica (ESE) remitida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
- Información solicitada por este Ministerio a los municipios y distritos.

Las ponderaciones de cada uno de los indicadores para el cálculo del nivel de riesgo de un ente territorial son las siguientes:

Tabla 1. Ponderación de los indicadores de monitoreo a los recursos del SGP-APSB.

Tipo	Componente	Índice	Indicador	Porcent aje Segmen	Porcent aje Segmen
Específicos	Presupuestal/ Fiscal 48%	Gestión Presupuestal 40%	Recursos asignados	10%	10%
			Recursos disponibles en la vigencia	10%	10%
			Déficit fiscal	25%	25%
			Cuentas por pagar y reservas presupuestales	10%	10%
			Movimientos de la cuenta maestra	25%	25%
			Ejecución de los recursos	10%	10%
			Compromisos presupuestales por servicio de la deuda y vigencias futuras	10%	10%

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

Tipo	Componente	Índice	Indicador	Percent aje Segmen	Percent aje Segmen	
Estratégicos		Uso y Destinación de los Recursos	Actividades elegibles de gasto con los recursos del SGP-APSB	50%	50%	
		60%	Pago de subsidios	50%	50%	
	Administrativo/ Planeación	Gestión Administrativa y Planeación		Contrato de transferencia de subsidios	10%	10%
				Balance de subsidios y contribuciones	10%	10%
				Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones	60%	60%
				Estratificación	10%	10%
				Planeación estratégica sectorial	10%	10%
			Gestión Administrativa para Municipios Prestadores Directos	Estudio de costos y tarifas	20%	20%
		8%		Tarifas aplicadas	40%	40%
			Facturación	40%	40%	
		Sectorial	Cobertura	Avance de cobertura urbana de acueducto	10%	35%
				Avance de cobertura rural nucleada de acueducto	35%	10%
				Avance de cobertura urbana de alcantarillado	10%	35%
	Avance de cobertura rural nucleada de alcantarillado			35%	10%	
	Avance de cobertura urbana de aseo			10%	10%	
44%	Calidad			Suministro de agua apta para el consumo humano en zona urbana	25%	65%
				Suministro de agua apta para el consumo humano en zona rural	55%	15%
				Tratamiento de aguas residuales en zona urbana	5%	5%
				Disposición final adecuada de residuos sólidos en zona urbana	15%	15%
	Continuidad		Continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana	5%	5%	
	5%					

Fuente: MVCT

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

Bajo este contexto, en el artículo 7 de la Resolución 1010 de 2021, se establecen los rangos de los indicadores de monitoreo, por medio de los cuales se determina el nivel de riesgo del monitoreo en el que se encuentran las entidades territoriales.

En este sentido, el resultado del nivel de riesgo establecido a cada entidad territorial se clasifica según los siguientes rangos:

Tabla 2. Nivel de riesgo de monitoreo de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB.

Nivel de riesgo	Rangos
Riesgo alto ¹	Entre 0% y 40%
Riesgo medio	Entre el 41% y 79%
Sin riesgo	Mayor o Igual al 80%

Fuente: MVCT

En línea con lo anterior, es oportuno señalar que, los municipios y distrito que, como resultado de la aplicación de los indicadores de la actividad de monitoreo, se encuentren clasificados en **Riesgo Alto**, son priorizados para el ejercicio de las actividades de seguimiento y control a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), para la aplicación de las medidas preventivas y/o correctivas a que haya lugar, en virtud de lo establecido en el Decreto Ley 028 de 2008, a saber:

- Plan de Desempeño
- Suspensión de Giros a la Entidad Territorial
- Asunción Temporal de Competencias

En este sentido, se detallan los resultados de las últimas 6 vigencias del informe nacional de monitoreo a los recursos del SGP-APSB referentes a las vigencias 2018 a 2023 para el municipio de Altos del Rosario– Bolívar en la siguiente tabla:

Tabla 3. Resultados del municipio de Bolívar.

¹ La entidad territorial que se identifique en nivel de riesgo inviable sanitariamente en el IRCA urbano será clasificada en riesgo alto, conforme al parágrafo del artículo 7 de la Resolución 1010 de 2021.

Informe Nacional Monitoreo	Porcentaje	Nivel de Riesgo
Vigencia 2018	1%	Riesgo Alto
Vigencia 2019	17%	Riesgo Alto
Vigencia 2020	21%	Riesgo Alto
Vigencia 2021	39%	Riesgo Alto
Vigencia 2022	49%	Riesgo Medio
Vigencia 2023	2%	Riesgo Alto

Fuente: MVCT.

En consideración a lo anterior, el municipio de Altos del Rosario - Bolívar ha sido calificado en RIESGO ALTO, por lo tanto, ha quedado priorizado para asistencia técnica, con el propósito de mejorar su nivel de riesgo para el siguiente año, para así evitar imposición de medidas impuestas por el MHCP y mejorar su asignación presupuestal de SGP-PASB.

2. Objetivo

Verificar el uso y destinación de los recursos del SGP-APSB asignados al municipio de **Altos del Rosario - Bolívar** en las vigencias 2023 (con corte al 31 de diciembre del 2023), así como brindar asistencia técnica para que el ente territorial pueda tomar las medidas tendientes a lograr el cumplimiento de los indicadores de monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB y las metas de cobertura, calidad y continuidad para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Con el propósito de fortalecer las herramientas administrativas, institucionales, fiscales, sectoriales, presupuestales y contractuales, esta cartera adelantará un **Acompañamiento Técnico de Fortalecimiento Sectorial-ATFS**, que consiste en asistencias técnicas personalizadas a los municipios priorizados calificados en riesgo alto en el informe de monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB de la vigencia 2023, la cual se llevará a cabo a partir del mes de octubre de 2024 hasta el mes de marzo de 2025.

El objetivo de este ATFS es mejorar el reporte y la calidad de información para la evaluación del monitoreo de la vigencia 2024, a partir del monitoreo preventivo con corte a junio y septiembre de 2024, y el diagnóstico del reporte SUI y Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico-SINAS.

Bajo este contexto, el MVCT realizará seguimiento mensual (entre septiembre de 2024 y marzo de 2025), personalizado/especializado por temas presupuestales, administrativos y sectoriales, para revisar avances, a través de mesas virtuales y/o presenciales de acompañamiento, teniendo en cuenta los resultados del monitoreo preventivo con corte a junio y septiembre de 2024 y el diagnóstico del reporte SUI y SINAS con corte a febrero y marzo de 2025, cuyo enlace de conexión enviaremos en comunicaciones posteriores.

Por lo anterior se desarrolla lo siguiente:

- Mesa. Seguimiento al plan de acción conforme a la estrategia de Acompañamiento Técnico de Fortalecimiento Sectorial-ATFS. Reporte plataforma SUI y SINAS

Se revisaron los indicadores reportados/ sin reportar con corte al 22 de abril del 2025. Municipio Altos del Rosario – bolívar.

PLATAFORMA	INDICADORES	ESTADO
SUI	Balance de Subsidios y Contribuciones	Sin Reporte
SUI	REC 2024	Reportó
SUI	Inspector 8 MPD	Sin Reporte
SUI	Inspector 9	Sin Reporte
SUI	Inspector 10 - Acuerdo de Subsidios y Contribuciones	Sin Reporte
SINAS	iniciativas o necesidades de proyectos de inversión formuladas en el PDM 2024-2027	Sin Reporte
SINAS	Formalización de las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión vigencia 2024	Sin Reporte
SINAS	Compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB formulados en el PDM 2024-2027	Sin Reporte
SINAS	Avance de los compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB vigencia 2024	Sin Reporte

Adicionalmente, se deben realizar los siguientes reportes requeridos para la evaluación, en el SUI:

- Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR).
- Sitios de disposición final de residuos Sólidos
- Continuidad del servicio de acueducto 2023- 2024.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

- Contrato con el prestador 2024
- Calidad del Agua en SIVICAP - secretaria de Salud Departamental.

Para Municipios Prestadores Directo reportar en el SUI la siguiente información:

- Costos y Tarifas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
- Tarifas Aplicadas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.
- Facturación de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

En caso de presentar alguna inquietud relacionada con el cargue de información en la plataforma SINAS, puede solicitar apoyo escribiendo al correo: apoyo.sinas@minvivienda.gov.co.

REVISIÓN DE INDICADORES ADMINISTRATIVOS Y SECTORIALES

Indicadores	Resultados revisión 2025 (Cumple/No cumple)	Principales resultados encontrados en las reuniones
Contrato de transferencia de subsidios	Si Cumple	El municipio cuenta con la información. No han Realizado reporte de la información en el SUI.
Balance de subsidios y contribuciones	Si Cumple	El municipio cuenta con el balance de subsidios y contribuciones. No han Realizado reporte de la información en el SUI.
Acuerdo de porcentajes de subsidios y contribuciones	Si Cumple	El municipio expresa que el acuerdo se encuentra actualizado con vigencia 2024. No han Realizado reporte de la información en el SUI.
Estratificación	No Cumple	El municipio no ha adelantado gestiones para actualizar la estratificación. Realizaron reporte de la información en el SUI.
Planeación estratégica sectorial	Si Cumple	Se reitera al municipio el plazo hasta el 30 de abril para el reporte de la información en el SINAS. El municipio cuenta con el plan sectorial de APSB 2024 - 2027.No han realizado registros en el SINAS:
Estudio de costos y tarifas	Si Cumple	No han registrado en el SUI

FORMATO: ACTA
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

Indicadores	Resultados revisión 2025 (Cumple/No cumple)	Principales resultados encontrados en las reuniones
Tarifas aplicadas	Si Cumple	No han registrado en el SUI
Facturación	Si Cumple	No han registrado en el SUI
Avance de cobertura urbana de acueducto	Si Cumple	Realizaron reporte de la información en el SUI-REC
Avance de cobertura rural nucleada de acueducto	Si Cumple	Realizaron reporte de la información en el SUI-REC
Avance de cobertura urbana de alcantarillado	Si Cumple	Realizaron reporte de la información en el SUI-REC
Avance de cobertura rural nucleada de alcantarillado	No Cumple	Realizaron reporte de la información en el SUI-REC
Avance de cobertura urbana de aseo	Si Cumple	Realizaron reporte de la información en el SUI-REC
Suministro de agua apta para el consumo humano en zona urbana	No Cumple	Se les recuerda gestionar con la secretaria de Salud departamental nuevas muestras de agua y así actualizar el registro en el SIVICAP. Se proyecta el no avance de este indicador.
Suministro de agua apta para el consumo humano en zona rural	No Cumple	Se les recuerda gestionar con la secretaria de Salud departamental nuevas muestras de agua y así actualizar el registro en el SIVICAP. Se proyecta el no avance de este indicador.
Tratamiento de aguas residuales en zona urbana	Si Cumple	Se reitera al municipio el plazo hasta el 30 de abril para el reporte de la información en el SUI.
Disposición final adecuada de residuos sólidos en zona urbana	No Cumple	Se reitera al municipio el plazo hasta el 30 de abril para el reporte de la información en el SUI.
Continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana	No Cumple	Se reitera al municipio el plazo hasta el 30 de abril para el reporte de la información en el SUI.

5. Conclusiones y recomendaciones

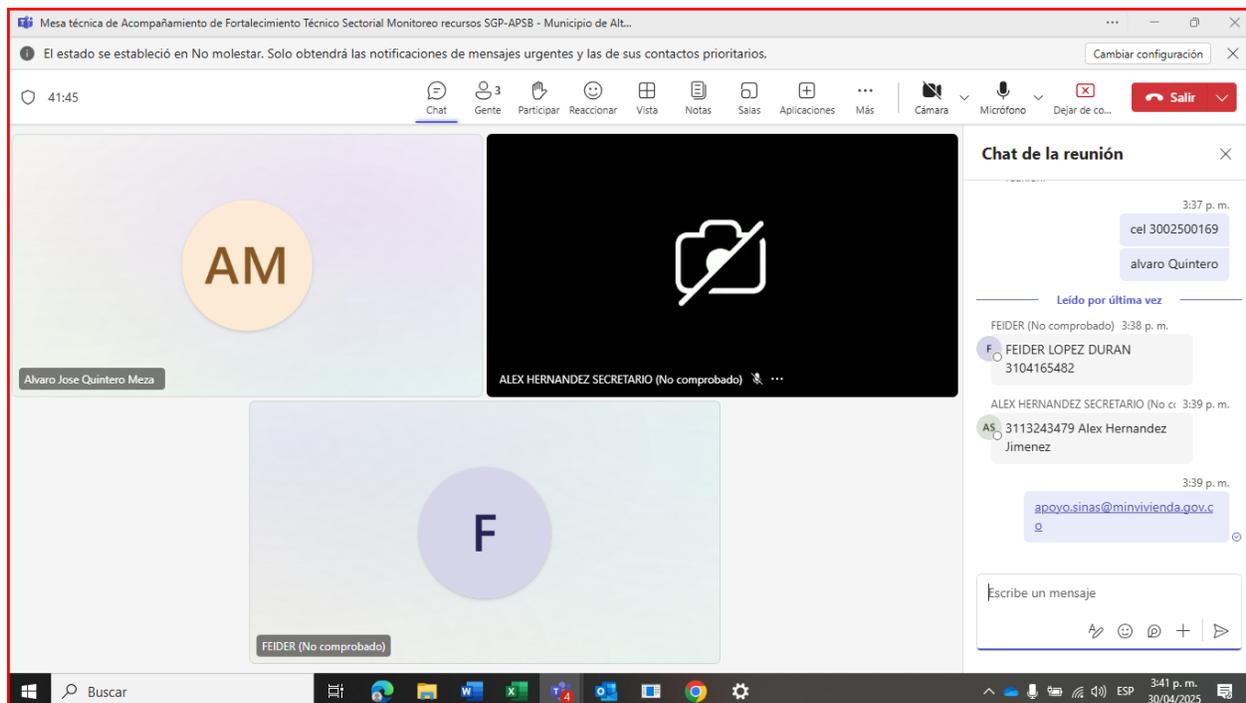
Fortalezas	Debilidades
<p>*Falta por reportar en la plataforma SUI y SINAS los indicadores mencionados</p> <p>*Se evidencia mejoras en el cumplimiento de los indicadores presupuestales a comparación de la vigencia 2023 y preventivo corte a 30 de junio.</p> <p>*Cuentan con los contratos, balances y acuerdos para realizar el reporte en el SUI , y plan sectorial 2024-2027 en SINAS y así mejorar el cumplimiento del indicador administrativo a comparación del 2023.</p> <p>* Se proyecta un leve mejoramiento en la calificación porcentual del municipio, sin embargo el municipio no cambiará el nivel de riesgo.</p> <p>*Cumplen con el pago mínimo del 15% de los recursos disponibles por concepto de Subsidios.</p>	<p>*Se evidenció la poca disposición por parte de los delegados del municipio para asistir las convocatorias de las reuniones el año pasado.</p> <p>*Por el poco interes presentado no se evidencia cumplimiento del plan de acción, solo han cumplido con los plazos de los reportes.</p> <p>*Actividades de gastos sin aclarar por gran valor y uso de los recursos de SGP-APSB en actividades no elegibles del gasto.</p> <p>*Incertidumbre en el registro y mejoramiento al cumplimiento de los indicadores de coberturas para la vigencia 2023 y 2024.</p>

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar los reportes pendientes SINAS – SUI y completar las actividades relacionadas en el plan de	Secretaria de Planeación	30 de abril del 2025

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
 Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
	acción – ATFS –Altos del Rosario – Bolívar.		



Mesa técnica de Acompañamiento de Fortalecimiento Técnico Sectorial Monitoreo recursos SGP-APSB - Municipio de Alt...

El estado se estableció en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios.

41:45

Chat de la reunión

3:37 p. m.
cel 3002500169
alvaro Quintero

Leído por última vez

FEIDER (No comprobado) 3:38 p. m.
FEIDER LOPEZ DURAN
3104165482

ALEX HERNANDEZ SECRETARIO (No c... 3:39 p. m.
3113243479 Alex Hernandez Jimenez

3:39 p. m.
apoyo.sinas@minvivienda.gov.c

Escribe un mensaje

3:41 p. m.
30/04/2025

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

